EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE LAREDO

NºExpte: 2020/2664

ACTA PROVISIONAL OPOSICIÓN + CONCURSO

CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE ADMINISTRATIVO, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL NO PERMANENTE. EXPEDIENTE 2020/2664.

1.- El Tribunal que interviene en el proceso selectivo, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, acordó a los efectos oportunos que los siguientes aspirantes habían superado la Fase de Oposición con las siguientes puntuaciones:

CANDIDATO	DNI	RESULTADO EJERCICIO 1º SOBRE 10 PUNTOS	RESULTADO EJERCICIO 2º SOBRE 10 PUNTOS	TOTAL FASE OPOSICIÓN SOBRE 20 PUNTOS
ALVAREZ MARRA, VANESA	7672###4C	6,60	2,67	9,27
BARQUIN RIVERA, ANGELA	1393###2C	5,60	5,33	10,93
FERNANDEZ HERNANDEZ, LAURA	7209###6N	6,60	0	6,60
FERNANDEZ HERRERO, JOSE ANTONIO	7203###6D	5,20	0	5,20
GARCIA MATILLA, JUAN	1239###8S	5,20	6,58	11,78
GARMENDIA GOMEZ, ALEJANDRO	7204###5R	6,60	4,75	11,35
GONZALEZ RUIZ, MARIA ANGELICA	1394###9F	5,20	4,50	9,70
HAJRI HAJRI,MOKHLES	7228###9T	7,60	4,92	12,52
HERNANDEZ RODRIGO, MARIA EUGENIA	1379###0W	7,80	3,50	11,30
LANZA BOLADO, PABLO	7207###65	8,00	7,42	15,42
LOPEZ GOMEZ, ANA ISABEL	7213###0Y	6,00	6,33	12,33
LOPEZ IGLESIAS, ANA BELEN	7206###6T	7,40	8,50	15,90
LUCAS MUÑOZ, ROCIO	1378###2H	5,00	5,25	10,25
MORALES SANTIBAÑEZ, ANA	1457###8M	7,60	6,92	14,52
NAVARRETE IDROBO, DIANA LISBETH	7228###2Y	7,00	8,83	15,83
OTI GUTIERREZ, NURIA	7208###0Y	5,60	6,00	11,60
PEREZ LOPEZ, AINARA ESPERANZA	7239###2N	7,00	3,83	10,83
PI MARTINEZ, ALVARO	1378###2B	5,00	4,67	9,67
RUIZ PEREZ, BEATRIZ	7203###1S	5,00	6,08	11,08
RUIZ RODRIGUEZ, EMILIA VICTORINA	7212###4W	8,20	7,75	15,95
SAINZ PEREZ, MARIA CONCEPCION	1377###5R	6,80	6,67	13,47
SAMPEDRO ORTIZ, ENRIQUE	2020###3E	5,00	3.67	8,67
SOLAR COBO, MªANGELES	2020###6H	7,80	8,16	15,96
SOLARES CAPELLAN, MARGARITA	7696###9E	5,40	4,00	9,40
SORDO LIZ, ALBA	7214###4N	8,20	6,17	14,37
VIÑA BILBAO, MONICA	7204###8R	6,00	6,33	12,33
YURRIETA GUTIERREZ, ELISABET	7213###9D	5,60	3,00	8,60

2.- El Tribunal que interviene en el proceso selectivo - una vez analizados y valorados los documentos aportados para la fase de concurso - en sesión celebrada los días 15 y 19 de noviembre

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	a6bcfe0b3dd64667b32df3346f1485de001
Url de validación	https://sede.laredo.es
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel

de 2021 y en base a lo establecido en las base séptima de la convocatoria, acuerda otorgar a los aspirantes la siguiente puntuación en la fase de concurso:

Dadas la falta de concreción o posibles contradicciones de las bases se señalan los criterios de interpretación adoptados por el Tribunal:

1.- Experiencia laboral: máximo 5,00 puntos.
Por cada mes de prestación de servicios: 0,05 puntos.
Se entiende a efectos del cálculo que un mes es el equivalente a 30 días.
Se valoran fracciones.

Se valoraran única y exclusivamente los méritos que figuren en la vida laboral aportada (grupo de cotización 5 y 3, oficial administrativo y jefe administración) que, simultáneamente, hayan sido acreditados mediante copia del contrato compulsada o certificado emitido por el contratante.

2.- Cursos Oficiales relacionados con los puestos objeto de convocatoria: máximo 3,00 puntos.
Se valorarán única y exclusivamente los cursos oficiales directamente relacionados con las funciones encomendadas a los puestos objeto de selección, Escala de Administración general, Subescala Administrativa (C1).
Tal y como se establece en el Reglamento regulador de la Selección y Cese de Personal y Criterios para la Gestión de la Bolsa de Empleo del Ayuntamiento de Laredo, los cursos deberán estar homologados o impartidos por: Ministerio y Consejerías de Educación, por el sistema universitario español, por el Instituto Nacional de la Administración Pública, o por órganos competentes en formación de las comunidades autónomas, por otros agentes promotores dentro del marco del Acuerdo de Formación para el Empleo, o por los servicios públicos de Empleo.

Igualmente se valorarán única y exclusivamente los cursos acreditados mediante certificación (diplomas y títulos o copias compulsadas de los mismos) expedida por la entidad pública o empresa organizadora en el que se detalle el objeto del curso y el número de horas que comprendía el mismo.

Los cursos de menos de 20 horas no se computarán.
El resto se computarán por bloques de 10 horas: (0,01 puntos por bloque) computándose en la misma proporción los restos de horas (fracciones) si los hubiera.

3.- Superación de pruebas selectivas en convocatorias públicas: máximo 2,00 puntos.
Se valorará en este apartado la superación de pruebas selectivas en convocatorias de oposiciones efectuadas por entidades públicas con destino a cubrir puestos en propiedad (no bolsas de empleo ni interinidad) siempre y cuando las mismas correspondan a la misma subescala de funcionarios (Escala de Administración general, Subescala Administrativo) y grupo igual o superior al que se solicita inclusión (la subescala únicamente tiene asignado un grupo: C1), así como en el caso de personal laboral a la categoría profesional igual o superior a la que se acude (Oficial Administrativo, grupo de cotización 5).

Por cada prueba de oposición superada: 0,2 puntos.
A este efecto se entiende por prueba de oposición cada una de las que consta la convocatoria, debiendo acreditarse este apartado mediante certificación expedida por el ente que efectuó la convocatoria en la que se alegue la acreditación de la superación de la prueba.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	a6bcfe0b3dd64667b32df3346f1485de001
Url de validación	https://sede.laredo.es
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel

EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE LAREDO

NºExpte: 2020/2664

CANDIDATO	DNI	EXPERIENCIA SOBRE 5 PUNTOS	CURSOS SOBRE 3 PUNTOS	PRUEBAS SOBRE 2 PUNTOS	TOTAL SOBRE 10 PUNTOS
ALVAREZ MARRA, VANESA	7672###4C	0	0,08	0	0,08
BARQUIN RIVERA, ANGELA	1393###2C	0	0	0	0
FERNANDEZ HERNANDEZ, LAURA	7209###6N	4,04	0,15	0,40	4,59
FERNANDEZ HERRERO, JOSE ANTONIO	7203###6D	1,31	0,59	0,40	2,3
GARCIA MATILLA, JUAN	1239###8S	0	0	0	0
GARMENDIA GOMEZ, ALEJANDRO	7204###5R	2,82	0	0	2,82
GONZALEZ RUIZ, MARIA ANGELICA	1394###9F	0,12	0,26	1,00	1,38
HAJRI HAJRI,MOKHLES	7228###9T	0	0,20	0,40	0,60
HERNANDEZ RODRIGO, MARIA EUGENIA	1379###0W	0,76	0,45	0,20	1,41
LANZA BOLADO, PABLO	7207###65	0	0,45	0,20	0,65
LOPEZ GOMEZ, ANA ISABEL	7213###0Y	4,50	0,25	0,40	5,15
LOPEZ IGLESIAS, ANA BELEN	7206###6T	0	0,20	0	0,20
LUCAS MUÑOZ, ROCIO	1378###2H	0,10	0,10	0,20	0,40
MORALES SANTIBAÑEZ, ANA	1457###8M	0,07	1,58	1,60	3,25
NAVARRETE IDROBO, DIANA LISBETH	7228###2Y	0,22	0,14	0	0,36
OTI GUTIERREZ, NURIA	7208###0Y	0	0	0	0
PEREZ LOPEZ, AINARA ESPERANZA	7239###2N	0	0,23	0	0,23
PI MARTINEZ, ALVARO	1378###2B	0	0	0	0
RUIZ PEREZ, BEATRIZ	7203###1S	0	1,35	0,80	2,15
RUIZ RODRIGUEZ, EMILIA VICTORINA	7212###4W	0	0	0	0
SAINZ PEREZ, MARIA CONCEPCION	1377###5R	0	0	0	0
SAMPEDRO ORTIZ, ENRIQUE	2020###3E	0,68	0,05	0,60	1,33
SOLAR COBO, MªANGELES	2020###6H	0	0,54	0,80	1,34
SOLARES CAPELLAN, MARGARITA	7696###9E	0,30	0,04	0	0,34
SORDO LIZ, ALBA	7214###4N	0,75	0,10	0,60	1,45
VIÑA BILBAO, MONICA	7204###8R	2,08	0	0	2,08
YURRIETA GUTIERREZ, ELISABET	7213###9D	0	0	0	0

3.- Conforme se establece en la base octava de la convocatoria, concluida la valoración de los méritos aportados, y pruebas en su caso, el Tribunal publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal el resultado provisional de la misma y el orden de los aspirantes en cada una de las bolsas de acuerdo a su puntuación.

Esa propuesta provisional será expuesta por el plazo de diez días a efectos de alegaciones, elevándose a definitiva en el caso en el que durante dicho plazo no se produjera alegación o reclamación alguna (sobre el segundo ejercicio de la fase de oposición y/o sobre la fase de concurso).
En caso contrario estas serán resueltas por el propio Tribunal elevándose posteriormente a propuesta definitiva y publicándose en los medios anteriormente referidos.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	**a6bcfe0b3dd64667b32df3346f1485de001**
Url de validación	*https://sede.laredo.es*
Metadatos	**Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel**

EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE LAREDO

NºExpte: 2020/2664

El tribunal que interviene en el proceso selectivo, en sesión celebrada en los días 15 y 19 de noviembre de 2021, a la vista de lo expuesto, acuerda publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal el siguiente resultado provisional y orden de los aspirantes en la bolsa de acuerdo a su puntuación, todo ello a los efectos señalados en las bases de la convocatoria:

CANDIDATO	DNI	TOTAL FASE OPOSICIÓN SOBRE 20 PUNTOS	TOTAL FASE CONCURSO SOBRE 10 PUNTOS	TOTAL PROCESO SOBRE 30 PUNTOS
MORALES SANTIBAÑEZ, ANA	1457###8M	14,52	3,25	17,77
LOPEZ GOMEZ, ANA ISABEL	7213###0Y	12,33	5,15	17,48
SOLAR COBO, MªANGELES	2020###6H	15,96	1,34	17,30
NAVARRETE IDROBO, DIANA LISBETH	7228###2Y	15,83	0,36	16,19
LANZA BOLADO, PABLO	7207###65	15,42	0,65	16,07
LOPEZ IGLESIAS, ANA BELEN	7206###6T	15,90	0,20	16,10
RUIZ RODRIGUEZ, EMILIA VICTORINA	7212###4W	15,95	0	15,95
SORDO LIZ, ALBA	7214###4N	14,37	1,45	15,82
VIÑA BILBAO, MONICA	7204###8R	12,33	2,08	14,41
GARMENDIA GOMEZ, ALEJANDRO	7204###5R	11,35	2,82	14,17
SAINZ PEREZ, MARIA CONCEPCION	1377###5R	13,47	0	13,47
RUIZ PEREZ, BEATRIZ	7203###1S	11,08	2,15	13,23
HAJRI HAJRI,MOKHLES	7228###9T	12,52	0,60	13,12
HERNANDEZ RODRIGO, MARIA EUGENIA	1379###0W	11,30	1,41	12,71
GARCIA MATILLA, JUAN	1239###8S	11,78	0	11,78
OTI GUTIERREZ, NURIA	7208###0Y	11,60	0	11,60
FERNANDEZ HERNANDEZ, LAURA	7209###6N	6,60	4,59	11,19
GONZALEZ RUIZ, MARIA ANGELICA	1394###9F	9,70	1,38	11,08
PEREZ LOPEZ, AINARA ESPERANZA	7239###2N	10,83	0,23	11,06
BARQUIN RIVERA, ANGELA	1393###2C	10,93	0	10,93
LUCAS MUÑOZ, ROCIO	1378###2H	10,25	0,40	10,65
SAMPEDRO ORTIZ, ENRIQUE	2020###3E	8,67	1,33	10,00
SOLARES CAPELLAN, MARGARITA	7696###9E	9,40	0,34	9,74
PI MARTINEZ, ALVARO	1378###2B	9,67	0	9,67
ALVAREZ MARRA, VANESA	7672###4C	9,27	0,08	9,35
YURRIETA GUTIERREZ, ELISABET	7213###9D	8,60	0	8,60
FERNANDEZ HERRERO, JOSE ANTONIO	7203###6D	5,20	2,30	7,50

Se advierte que transcurrido el plazo de alegaciones señalado, en el caso de que no se haya presentado dentro del mismo reclamación alguna, dicho resultado provisional y orden de los aspirantes quedará, sin más trámite, elevado a definitivo.

En Laredo, a 15 de noviembre de 2021.
El Tribunal

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	a6bcfe0b3dd64667b32df3346f1485de001
Url de validación	https://sede.laredo.es
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel